

AGROTAGROW S.A.

Guayaquil, Marzo 15 de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROTAGROW S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo señalado por la superintendencia de Compañías, respecto al Informe del Gerente General, a continuación informo los hechos más significativos de la compañía a la cual represento, durante el ejercicio económico 2015.

ENTORNO

La actividad de la empresa se encuentra dentro de lo establecido y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, que serán presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, que tengan que ser informados. Así mismo, la compañía no se encuentra en Litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO

Durante este periodo, se generaron ingresos de acuerdo al presupuesto establecido por la empresa, la cual ha sido planificada. Por lo tanto en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación, la Contabilidad de la Empresa, ha comprobado que el Estado de Pérdidas y Ganancias, refleja la situación que realizamos durante este periodo.

Esperamos que para el próximo periodo se mejore la situación comercial interna del país, y se pueda mejorar el presupuesto.

Cordialmente,



Juan Carlos Elizalde Arosemena
Secretario de la Junta